EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 28 de Noviembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.760

Bellota superior

Procedente de los montes de Oropesa, (Toledo) se venden en la Plaza Mayor, 11, cantina, á cincon reales celemín.

Por su sabor agradable, así como lo útil que resultan para hacer horchata y cebar aves, se recomiendan por sí solas.

SECCION EDITORIAL

La Cámara agrícola

En estos momentos que empiezan á iniciarse en nuestra capital corrientes de iniciativas que refluyan en beneficio de las clases productoras, nos parece conveniente decir algvnas palabras respecto al asunto, por sí nuestras observaciones pueden ser tomadas en cuenta por las personas llamadas á ello.

A nadie se le oculta la impertancia grandísima que tienen en las proviucias las Cámaras agrícolas, y mucho más en aquellas regiones que, como la nuestra, el ramo principal de su riqueza es la agricultura.

Independiente de la Cámara de Comercio cuyas gestiones para su creación han empezado á penerse en práctica, por virtud de los acuerdos tomados en la reunión verificada el sábado último. podía solicitarse la creación de una Cámara agrícola.

El asunto que juzgan bastante difícil no ofrece obstáculos para que pudiera llegar la competente autorización.

Hemos leído en la *Gaceta de Madrid* todo cuanto se ha legislado respecto á las Cámaras agrícolas, y facilita su concesión, el no especificarse, como sucede con las Cámaras de Comercio, el punto donde aquellas han de ser creadas.

Exi-te en nuestra capital desde hace bastante tiempo una Sociedad de labradores, excelentemente organizada y que se rige por meditados estatutos.

Poco trabajo costaría que esta Sociedad, se elevara á Cáma r a agrícola.

La única tramitación que había de seguirse, sería la de solicitarlo del Ministerio de Fomento, que no dudamos accedería á lo solicitado, no solo comprendiendo la gran importancia de Palencia en el concepto de región agrícola, si no también, según dejamos dicho, por no especificarse el número de estas Cámaras que debe haber en la Península.

Escribimos lo que antecede como recordatorio á la Sociedad palentina de Labradores, en la creencia de que vería con satisfacción que el citado Centro se convirtiera en Cámara Agrícola.

Trabájese el asunto con el interés que requiere su importancia, empleando en él la mayor actividad.

En lo que se refiere á la Cámara de Comercio, no dudamos que la comión nombrada al objeto, sabrá responder á la confianza que en ella han depositado sus compañeros, gestionando el asunto hasta conseguir que Palencia cuente con el expresado Centro Mersantil.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

En realidad pocos son los temas políticos que esta tarde y como nuevos se han cotizado en los círculos.

El inesperado Consejo de Ministros celebrado anoche en la presidencia, ofreció una caracteristica, y es, que después de celebrado y hablando el jefe del gobierno con los periodistas que concurren á su domicilio, nada les indicó de tal Consejo, hablando solo de un telegrama que el Gobierno había recibido del Sr. Montero Ríos haciendo una consulta que fué contestada anoche mismo por telégrafo.

El presidente de la comision española en París consultaba algo relacionado con la firma del tratado de paz.

Mis impresiones esta tarde, son que el Sr. Montero Ríos solo en caso de excepcional imposición, autorice con su firma aquel documento pero consignando las necesarias y convenientes reservas.

También se leyó un telegrama del general Blanso, solicitando el nombramiento del general Jiménez Castellanos para el cargo de presidente de la Comisión de evacuación del ejército y hoy se ha telegrafiado á dicho general para que se haga cargo de aquella presidencia.

—

La política interior ofrece pocos incidentes. La labor se realza entre bastidores y ocupan hoy la escena el general Weyler, el Duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo.

Según los amigos de este hombre político, vienen los tres conferenciando casi á diario con el propósito, según se dice, de constituir una fuerza política que se colo que en condiciones de aspirar al poder.

En cambio los conservadores suponen que después de que el Sr. Sagasta abandone el Gobierno no hay más solución que el Sr. Silvela.

Los ministeriales por su cuenta creen que aún hay Gobierno Sagasta para mucho tiempo.

El conjunto de estos incidentes que se llevan en el secreto, vendrá á clarearse cuando las Cortes se reanuden sus tareas y á este propósito pronto se reunirán los jefes de las minorías retraidas para acordar la conveniencia de volver al parlamento.

—

Por los extensos telegramas recibidos esta tarde de Zaragoza se tiene noticia de haber terminado la Asamblea que durante ocho días estuvo reunida en la capital de Aragón.

Recientes todavía los acuerdos y detalles de aquellos representantes de las distintas corporaciones mercantiles de España, no es ocasión de hacer comentarios. El tiempo dirá si los resultados de la Asamblea corresponden á la espectación que el país puso en ella.

Entre los pesimismos de unos y los optimismos de otros habrá siempre un término medio, y si la Asamblea de Zaragoza consigue ver realizadas la mitad de sus aspiraciones, pueden sus individuos descansar satisfechos de sus tareas.

Y volviendo á la sesión de clausura, celebrada hoy con gran solemnidad bajo la presidencia del Sr. Paraiso, diré al lector que en ella han tomado parte representantes de casi todas las regiones que mandaron sus delegados á la Asamblea. Alzola de Bilbao, Alba de Valladolid, Castro de Valencia, Rusiñol de Barcelona, Echevarría de Andalucía, y Clot de Madrid.

Ha puesto fin á la sesión y á las tareas de la Asamblea el Sr. Paraiso con un discurso elocuente y sentido, haciendo el resumen de las deliberaciones y saludando á las Cámaras, á la prensa y al pueblo Zaragozano.

Después se leyó el mensaje que la Asamblea dirige á la Reina y que traerá á Madrid una Comisión de aquélla.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Los temores de Europa

El inesperado regreso del emperador Guillermo II, continúa siendo objeto de los comentarios de la gente política, lo mismo en Berlín que en Londres y París.

Todos están conformes que la cuestión de Fashoda se haya arreglado y mejorado algún tanto las relaciones internacionales entre Francia é Inglaterra, pero está muy lejos de haber sido solucionado el conflicto; como decíamos días pasados, este incidente solo ha servido para encubrir los designios del Reino Unido, el cual desea provocar en el Asia Oriental la guerra contra Rusia.

Aún tomando en cuenta que entren unidas á la lucha las armas francesas y las moscovitas, Inglaterra se cree suficientemente fuerte para destruir las dos flotas reunidas. Para que las dos naciones estuviesen en disposición de medir sus fuerzas navales con ella, necesitarían un trabajo incesante de cinco años, en los cuales no estaría tampoco inactiva la Gran Bretaña.

Dícese que la circular de desarme lanzada por Rusia este verano, ya descontaba las intenciones belicosas de los ingleses siendo su consecuencia directa la publicación de dicho documento.

Hay quien relaciona con estos temores la repentina variación del itinerario del Kaiser; pero nosotros entendemos que lo cierto es lo que dice *L'Evenement.*

En los círculos de Berlín—dice—se comentan mucho las razones que han motivado la vuelta inopinada del Emperador por la vía terrestre.

Nuestro corresponsal dice que Guillermo II ha renunciado á su escala en Cádiz, para evitar una manifestación que hubiera parecido dirigida contra los Estados Unidos. Esto no quiere decir que el Kaiser sea amigo de los americanos; significa solamente que Mr. de Bulow ha convencido al monarca de la necesidad de obrar de esta manera.»

Memorias de Bismark

Se han publicado las *Memorias de Bismark*, de las cuales transcribimos las siguientes frases del célebre canciller:

«Por muy crecida que hubiera sido la indemnización de guerra, no habría compensado los enormes sacrificios que nos vimos obligados á realizar. Era deber nuestro prote-

111

Oyó estas razones, y entendiólas; y puesto de rodillas respondió primero á la voluntad de Dios, encomendandole su alma, y resignandose en él: luego con serenidad y alegria, vuelto al Religioso, le habló de esta menera.

Esto han tenido solamente bueno mis males, que han porfiado hasta darme conocimiento de lo que son: pierdo mi hacienda, y aunque por adquirirla desperdicie el caudal del alma, la verdad de Dios me ha puesto asco en la memoria del tesoro que junté contra mí. Pierdo la vida: antes la muerte; porque tengo firme esperanza, por los méritos de Jesucristo, de nacer entre el cuchillo y la soga, y escondiendo este miserable cuerpo la tierra, dexo sin ocupacion los odios, y desembarazada la envidia. Pierdo mis hijos y mujer; no es ajustado lenguage este, pues los perdí viviendo; de suerte que les será mas facil consolarse de morir que de haber nacido mios. Sin mí quedan; pero no huerfanos, y lo mejor que les dexo es el dexarlos.

La honra iba á decir que me la quitaban; y que no la perdía; mas esta hora no

110

De manera que V. S. fué jornalero de su penitencia, y gastó su vida en juntar dolor y castigos asalariado de la ambicion. Pospuso por el menor de estos bienes la salud, la honra, la vida, y ellos no pudiendo disimular su ruin casta, aun para el arrepentimiento que á V. S. le dan hoy se hacen de rogar.

De una cosa solo debe estar lloroso, y tener sentimiento de haber esperado á que Dios nuestro Señor enviase cobradores por cosas que habia de haber dexado con desprecio, ó vueltolas á quien se las prestó con alegria: á tiempo estamos: que quien se las dió, y quien hoy las pide, que es Dios, quiere mañana venir á visitar á V. S. Podia, pues ha de ser huespued en su alma, ya que no le dió sus hijos y su muger y su hacienda y su vida, darle gracias por la misericordia con que para mayor bien de alma ha dispuesto esta restitucion.

Reconozca V. S. la Providencia del Eterno Señor, que para camino tan largo le desembaraza y descansa, no despoja; y entre esforzadamente en esta jornada, pues quando se lo quitan todo, le dan por Viático al propio que le ha de juzgar.

107

fió de libertad; luego que supo que habia muerto, y vio su negocio en poder de justicia, no hizo caso de la negociacion; y descaecido empezó á tratar de componerse con Dios.

Notificósele la sentencia de muerte con pérdida de las honras que tenia, oficios y bienes, y apeló por parecer de sus Letrados. Repeliós la apelacion, Recusó á Don Francisco de Contreras, y á Luis de Salcedo sus Jueces, y á Don Alonso de Cabrera, á quien con Gaspar de Vallejo habian dado por adjuntos y acompañados, No admitio la recusacion el Consejo: vieron la súplica de no admitir la apelacion, y confirmaron no haber lugar, y la sentencia como en ella se contenia.

Aquí se apeó de las esperanzas de esta vida, y empezó á conversar con los desengaños, Hizo la postrera experiencia de las caricias de este mundo, y miró cara á cara los escarmientos, á quien habia procurado hurtar el cuerpo.

Hacia tres meses que habia encomendado á la penitencia y mortificacion las mejoras de su despedida: fué asistido de

M.C.D.2022

ger á la Alemania meridional contra los posibles ataques de Francia, poniendo término á la presión constante que Francia había venido durante siglos ejerciendo sobre ella, dificultando la organización alemana. Baviera, Wurtemberg y Baden, estaban constantemente amenazados por la plaza de Strasburgo. Durante un período de doscientos cincuenta años, han hecho los franceses lo menos dos veces la guerra á Alemania.

En 1814 y 1815 tratóse en vano de oponer un valladar á estas continuadas invasiones; pero la verdadera causa de ellas no es otra cosa que la insaciable ambición y la arrogancia insuperable del pueblo francés; y contra este peligro constante necesitábamos defendernos creándonos una verdadera frontera.

Claro está que la pérdida de una parte de su territorio causará indecible amargura á los franceses; pero esto no importa. Aunque no nos anexionáramos provincia alguna, habrían de sentir el dolor que lleva aparejada la humillación del vencimiento.

Los franceses nos odiaban ya desde que derrotamos á los austriacos en Sadowa. ¿Cuáles podrán ser sus sentimientos para con nosotros después de Woerth y de Metz? ¡La revancha! Este será el grito que se oiga en toda Francia el propio dia en que se ajuste la paz, con anexión ó sin ella.

Un enemigo, al cual no es posible convertirlo en amigo de algún modo, debe ser puesto fuera de combate para siempre. Francia es la única potencia que ha turbado siempre la paz europea; y en cuanto de nuevo se encuentre en condiciones para ello volverá á turbarla.

Justo es que los vecinos de Francia adoptemos las medidas que reclama nuestra seguridad.»

La constitución del Congreso

La Epoca ha publicado la siguiente curiosa estadística relativa á la filiación de los actuales diputados:

En la actualidad se compene el Congreso de 407 individuos; en esta forma:

Ministeriales.	217
Conservadcres.	62
Amigos del Sr. Gamazo.	62
Republicanos.	19
Amigos del Sr. duque de Tetuán.	8
Idem del Sr. Romero Robledo.	7
Idem del Sr. Canalejas.	9
Carlistas.	6
Independientes é indefinidos.	17
Total.	407

Sumados todos los diputados de la oposición y disidentes, forman la cantidad de 190, por lo que la mayoría favorable al Sr. Sagasta sólo excederá en 25 votos á aquella cifra, pues del resto, 27, hay que descontar á los señores Gallardo, diputado por Berja, fallecido, y Ceballos. nombrado gobernador civil de Ciudad Real, pero que aún figura en la lista de los individuos de la Cámara popular.

Dice la prensa de Madrid que el periódico que con el título *El Español*, será órgano del partido gamacista, no verá la luz pública hasta primeros del próximo año, por no haber llegado las máquinas para su impresión.

VALLADOLID

Centro de labradores

La ponencia nombrada por la Junta directiva del Centro de labradores de Valladolid, para redactar las bases que deben somerse á la aprobación de aquella, ha formulado las siguientes:

1.ª Representación general de la clase agrícola en los Cuerpos Colegisladores.

2.ª Igualdad en la tributación de toda clase de riqueza.

3.ª Exención de todo tributo en el ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.

4.ª Ejecución inmediata del Catastro y formación de las cartillas evaluatorias.

5.ª Creación de una red de Ferrocarriles secundarioe.

6.ª Apertura de canales de riego.

7.ª Rebaja por las Compañías de Ferrocarriles de las tarifas de transportes, principalmente por lo que afecta á los cereales, maquinaria agrícola y caldos.

8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.

9.ª Concursos agrícolas con premios.

10.ª Estaciones agronómicas en cada una de las provincias.

11.ª Campos de experimentación en las cabezas de partido.

12.ª Aligerar de formalidades y cargas la transmisión de la propiedad territorial.

13.ª Sustituir el sistema vigente de títuloc de propiedad y posesión por el Australiano de títulos reales pignorablesy trasmisibles.

14.ª Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas; y sin otras formalidades que la mánifestación de celebrarlas ante el Registrador de la Propiedad.

15.ª Creación de Bancos Agrícolas, Cajas de Ahorros y de Socorro para la clase obrera; procediéndose á la liquidación de los pósitos, sirviendo de base á aquellos.

16.ª Recopilación de las leyes agrararias reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.

17.ª Libre cultivo del tabaco.

18.ª Creación de viveros de cepas americanas en las zonas viticolas.

19.ª Estaciones Zootécnicas en aquellas regiones dó la provincia en que se crean más adecuadas.

20.ª Establecimiento de colonias agrícolas penitenciarias para la corrección de jóvenes delicuentes.

21.ª Procurar el fomento de la exportación de productos agrícolas, abriendo nuevos mercados.

Precede á dichas bases un breve preámbulo, en el que se exponen las razones que la ponencia ha tenido presente para eliminar del cuestionario puntos que no afecten directamente á los intereses agrícolas.

La ponencia nombrada para dictaminar en el orden instructivo no ha presentado aún su informe.

Los españoles residentes en Méjico, que vienen dando repetidas pruebas de su amor á la patria, han enviado á la Habana 300 docenas de camisetas de punto, 150 de camisa de franela, 330 de fajas y 3000 mantas de abrigo, con destino á los repatriados que tienen que sufrir los rigores de un cambio brusco de temperatura al ser conducidos á España.

Asciende á más de 25 millones de pesetas el valor de los donativos de todas clases que hicieron nuestros compatriotas con motivo de la guerra de Cuba desde 1895 á la fecha.

LOCAL Y PROVINCIAL

El Ayuntamiento de Marcilla, anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel Ayuntamiento, con la dotación anual de 200 pesetas, siendo de 30 días el plazo para solicitarla.

En carta particular que ha recibido el Alcalde Sr. Romero, le participan que en uno de estos dias quedará despachado por el Ministro de Fomento, el expediente relativo á la expropiación de casas de la carretera de circunvalación, procediéndose inmediatamente á su derribo, con lo que ganará la clase obrera que encontrará jornal en el período del invierno.

La Doctora Arroyo, especialista en enfermedades de los ojos, fija su residencia definitiva en esta población; Plaza Mayor, número 3: horas de consulta, de diez á una de la mañana. Operaciones á horas convenidas.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga ha remitido á este Gobierno de provincia condiciones del contrato para la instalación del alumbrado público por medio de la luz eléctrica en aquella importante villa.

¡FIESTA DE LOS MÚSICOS

En honor de Santa Cecilia

Siguiendo la plausible costumbre de todos los años al llegar el dia de la festividad de Santa Cecilia, Excelsa Patrona de los Músicos, la Asociación que lleva por título el nombre glorioso de la santa, celebró ayer solemne y brillantísima función en la iglesia parroquial de San Lázaro, como sagrado homenaje á su Egregia protectora.

Desde las primeras horas de la mañana recorrió las calles de esta capital la banda municipal que dirige el maestro D. Ruperto Palomino, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Dió principio la función á las diez de la mañana, hora en que ya se hallaba el templo completamente obstruído por distinguidas personas, ocupando asientos de preferencia las invitadas al acto por la Junta Directiva de la citada Asosiación.

Después de la misa solemne á grande orquesta, en la cual dió elocuente demostración de sus dotes musicales y directivas el Presidente de dicha Asociación nuestro amigo don Valentín Riol, ocupó la sagrada cátedra el Coadjutor de Tudela de Duero, Exmisionero de los Hijos del Corazón de María D. Juan García Pérez, haciendo el panegírico de la Santa y cautivando al auditorio con su brillante oratoria y sublime pensamiento de que esmaltó su elocuente plática.

A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezó el rosario, cantándose la letanía, Motete y Reserva y terminando con una solemne salve.

Tanto en la función de la mañana como en la de tarde, solemnizó el acto la banda municipal, que dirige el maestro Palomino.

La brillante fiesta que ha dedicado la Asociación de músicos de esta capital á su Excelsa Protectora, honra á aquella, demostrando la completa organización que se ha dado y la buena dirección que la imprime nuestro amigo el Profesor de música D. Valentín Riol.

El Diario Palentino agradece la atenta invitación de que ha sido objeto para el citado acto que no pudo resultar con más brillantez y solemidad.

Después de brillantes ejercicios ha tomado el gradc de Licenciado en derecho, nuestro querido amigo D. César Pérez de Santiago, hijo de D, Francisco Pérez, notario en esta capital.

Damos al estudioso joven nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia, deseando al nuevo abogado muchos triunfos en la carrera que ha terminado, con gran talento y aplicación.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.— PRINCIPALES FARMACIAS

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 29 de Noviembre.

Socios, D. Gregorio Martínez y D. Julián Díez.

Enfermeros, señores Lanchares y García.

SOCORROS

Anteayer pasaron por esta Estación 55 repatriados. Se les dieron 4 tazas de caldo, 38 vasos de leche, 3 copas de Jerez con bizcochos y 13 sellos de quinina.

El practicante Sr. González curó á un señor oficial y á tres soldados heridos.

Se dió comida en el Sanatorio á los repatriados Cándido García López, de Churriana (Lérida); Antonio Ollí Solano, de Lérida; Miguel Melgar Orbayseta, de Navarra; José Ortíz Villanueva, de Lérida; Miguel Gómez Aytona, de Lérida; Pablo Iuster, de Castellón de Ampuria (Gerona); Tomás Villanueva Villel, de Teruel; Florencio Poza Lagunilla, da La Vega (Palencia).

Ayer pasaron 200 repatriados. Se les dieron 14 tazas de caldo, 24 vasos de leche, 22 copa

la religion del Carmen Descalzo, y de Fray Gregorio de Pedrosa, amigo suyo un tiempo, y de su alma ahora, á quien no retiraron las adversidades ni atemorizaron las iras, y que tuvo en mas precio su postrer dia, que los primeros, derramando lágrimas en el tablado que le habian prevenido en los doseles, y con las propias razones que le habia aconsejado que viviese bien, le ayudó á que muriese mejor.

La muerte de don Rodrigo Calderon fué la que vivió, y su vida no fue mas que su muerte. Oid la historia de dos hombres en una vida, y atended á la historia del privade que nació de su ruina, vereis uno que se edifica con su caida.

Martes en la noche, 19 de Octubre, en lugar de su Confesor que estaba enfermo vino el Padre Fray Pedro de la Concepcion, Carmelita Descalzo á prepararle para recibir el Viático otro dia, desengañarle y fortalecerle; halló al Marques de Siete Iglesias en oracion, solicitando de la misericordia de Dios buen pasage para su espíritu.

No pudo bien disimular los accideutes de la mensageria: y como él no aguardaba

cosa que no fuese aguijar su castigo, le preguntó cuidadoso y alentado: á que fin á media noche habia dexado su quietud¿ No dudaba que eran pasos con que la caridad de aquella santa Religion le rondaban el peligro de las postreras horas. Algo embarazado el Religioso en despejar de su razonamiento sentimientos anticipados le dixo: tres meses ha que estudio en V. S., pues su vida es el libro mas docto, que el tiempo y la fortuna compusieron. Cada dia es una heja donde se leen con alma los desengaños, y de lo mucho que en su persona he estudiado, por agradecimiento quiero que confiramos su mejor parte.

Los que este mundo llamamos bienes (engaytado de sus caricias) grandes dillgencias hacemos desde que los codiciamos hasta qve los perdemos para desengañaruos de si propios, Leamos los rodeos por donde V, S. vino á fundar esperanzas de alcanzar lo que padeció para conseguirlo: á lo que se atrevió para poseerlo, y quan á raiz del gozo se descubrió la persecucion que nació á la par con los primeros motivos de bien afortunado.

es de presunciones. Padre, yo muero, y con una vida pago muchas deudas: pago muchas mas que con las suyas los inocentes. Dos cosas pido á Dios: que yo me sepa aprovechar de mis trabajos, y que los que me sucedieren en las veredas de la privanza me sean deudores del recato y acertamiento; que yo ví la sangre de otros, y en lugar de apartarme, resvalé en ella.

Con esto asistió á prepararse consigo para la comunion, y con los Religiosos sin divertimiento se dispuso á acabar de mórir, previno todas las cosas que podian dilatar un instante la execucion de la sentencia: cortó el cuello al jubon, quitó la trenza del cuello, niñerias que mostraron el despejo de su ánimo.

Jueves á 21 de Octubre salió de su casa con setenta alguaciles de Corte, pregoneros y campanillas, y los Christos de los ajusticiados, atado en una mula, con un capuz y una caperuza de bayeta, cuello escarolado, el cabello largo, el Christo en las manos, y los ojos en el Christo: el Pregon decia: *á este hombre porque mató á otro alevosa y asesinamente, y por otra muerte,*

M.C.D.2022

de Jerez con bizcochos, 10 sellos de quinina y 10 de bismuto.

Fué conducido al Hospital, por los camilleros militares y acompañado por los señores socios de turno, el soldado del Regimiento de Pizarro, Juan Bautista Expósito.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy, publica una Circular del nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Jaime Roure y Prats, anunciando haber tomado posesión del cargo y cesando, en su consecuencia, en el mando interino el Secretario de dicho Centro D. Diego Rosa de Togores.

El miércoles próximo, en el despacho del Gobierno de provincia y bajo la Presidencia de la autoridad gubernativa, se reunirá la Junta de Socorros para los pueblos de Villamediana y Torquemada, con objeto de tomar acuerdos relativos á las personas de dichas villas, damnificadas por la catástrofe ocurrida en las mismas el día 1.º de Agosto último.

El día 17 del próximo Diciembre, se verificará en la Diputación, la subasta de uno de los trozos del camino de Autilla á esta capital.

D. Tirífilo Delgado

Su entierro

Teniendo en cuenta el verdadero cariño que en la importante villa de Saldaña se demostraba á quien fué hijo de la misma nuestro distinguido amigo el exgobernador civil de esta provincia D. Tirífilo Delgado y Gonzalo, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en uno de los últimos números de El Diario, era muy natural que su entierro, resultara una elocuente manifestación de respeto hacia la persona que ha pasado á mejor vida.

En carta particular que tenemos á la vista, se nos participan los detalles de dicho acto, uno de los más tristes é imponentes que ha presenciado aquella hermosa villa.

Desde que en ella se supo la fatal noticia, acudieron á la casa mortuoria infinidad de personas de todas las clase sociales, con el objeto de rendir tributo de consuelo á la distinguida viuda y cariñosos hijos del finado.

El despacho de la casa se convirtió en Capilla ardiente, después de haberse colocado el cadaver en magnífico féretro.

Este se hallaba rodeado de blandones, desfilando todo el pueblo de Saldaña por aquella luctuosa habitación, con objeto de ver el cadaver.

El entierro se verificó el viernes último á las doce de la mañana, asistiendo á dicho acto todo el vecindario y gran número de personas de los pueblos comarcanos, á pesar del día crudo y desapacible que se presentó, demostrando de este modo el respeto y consideraciones que les mereció en vida quien tanto favoreció á su villa natal. También asistieron bastantes señores sacerdotes de los pueblos del partido y todos los de aquella localidad.

Llevaron las cintas del féretro los señores D. Mariano Bayón, Juez de Instrucción de Saldaña; D. Marcos Aguilar, Juez Municipal; D. Aquilino Macho, Alcalde; Concejal, don Simón Grajal; D. Romualdo Sahuillo, y el expresidente de esta Excma. Diputación D. Ricardo Gutiérrez.

El entierro, según se nos participa en dicha carta, resultó suntuoso, demostrando todas las personas que á el asistieron el sentimiento que les produce la desgracia que hoy llora Saldaña.

Reiteramos la leal expresión de nuestro pésame á la distinguida viuda y cariñosos hijos del finado, los cuales continúan recibiendo demostraciones de sentimiento, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Don Jayme Roure

El nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Jayme Roure y Prast, que llegó anteayer á Palencia, nos participa por medio de atento B. L. M., haber tomado posesión de dicho cargo, para el que fué nombrado por Real decreto de 5 del actual, ofreciéndonos las seguridades de su más distinguida consideración.

Agradecemos al Sr. Roure su atento ofrecimiento, y correspondemos á él enviándole con nuestra respetuosa bienvenida las consideraciones de afecto que merece por sus dotes de ilustración y carácter, que son firme garantía de que la provincia cuyo mando le ha confiado el Gobierno de S. M. estará dignamente representada.

El Sr. Roure que ha estado últimamente al frente del Gobierno de Ciudad Real, deja en aquella población muy agradables recuerdos, tanto de su gestión administrativa como por la afabilidad que es distintivo de su carácter.

No dudamos que en Palencia habrá de conquistarse en breve las simpatías que merece y que sabrá sostener el prestigio de su cargo con la firmeza que debe esperarse de su talento y rectitud.

El nuevo Gobernador retrasó algunos dias su llegada á Palencia por haber estado enfermo en Gerona, su ciudad natal.

Hoy ha sido visitado por nuestras autoridades y algunas distinguidas personas de la población.

La Redacción de El Diario Palentino que se honra con la distinguida amistad del señor Roure, se congratula de que se halle al frente de la provincia persona de las dotes que adornan á dicho señor y se ofrece á éste para todo cuanto se refiera á los asuntos que afecten á Palencia, ofreciéndole su más respetuosa y distinguida consideración.

En vista de la extrañeza que ha manifestado la prensa de Zaragoza, de que la Cámara de Comercio de Lérida no solamente no ha enviado representantes al Congreso que se esta celebrando, si no que ni aún ha contestado á la invitación que á tal objeto se la hizo, un periódico de la menciónada ciudad catalana, á la par que dá la razón á los resentidos, explica que la causa que esto motiva, es, que si bien es verdad, que para los efectos legales hay tal Cámara de Comercio en Lérida, de hecho no existe hace más de ocho años, por la incuria y abandono de los comerciantes, que creen por lo visto, que este organismos es de ninguna utilidad; añade el mencionado periódico, que no obstante esto, la opinión de los independientes de aquella localidad, ve con gusto y simpatía la patriotica labor de las Cámaras de Comercio, cuyas regeneradoras tendencias están dispuestas á secundar.

TEATRO

«El Soldado de San Marcial» y «María del Carmen».

Fueron las obras que en el día de ayer se pusieron en escena; la primera por la tarde y la segunda por la noche, ante numerosa y selecta concurrencia.

La primera, ó sea el «Soldado de San Marcial», es un melodrama en cinco actos: de gran efecto y de situaciones teatrales, que impresionan al espectador, produciendo en nuestra alma tristes sentimientos, que se borran y desaparecen, cuando contemplamos al protagonista del melodrama, recobrar su libertad y estrechar entre sus brazos á la misma hija, cuya declaración fué bastante para condenarle á pena terrible.

Por la noche, se puso en escena el hermoso drama del malogrado Feliú y Codina, titulado «María del Carmen».

Los lectores ya conocen esta obra, y nada de ella diré.

Fué bien interpretada, y en su ejecución se distinguieron mucho las Sras. Cob y Serrano: muy bien, la Sra. Osés.

El Sr. Fernández, tuvo momentos felicísimos y dijo de un modo acertado su papel de Pencho, especialmente, en el parlamento del 2.º acto, siendo muy aplaudido.

No faltaban personas inteligentes, que juzgaron su trabajo de anoche y el que hizo en el drama de «Vida alegre y Muerte triste», como los mejores de la temporada.

El Sr. Solórzano, hizo cuanto pudo (y fué mucho) en su papel de Pepuso, el más dificil de encarnar.

Es este un personaje arrancado de la Huerta murciana: tiene detalles hermosos, y claro es, que su interpretación es la más difícil entre la de todos los personajes que existen en este drama. A pesar de ello, el Sr. Solórzano supo vencer con su estudio, todas las dificultades que presenta este papel, y su labor fué premiada con aplausos.

El Sr. Berrueco recibió también muchos, así como los Sres. Viñas, Catalán y Suárez, que ayudaron no poco á la buena interpretación del drama «María del Carmen».

A continuación se representó el juguete cómico titulado «Los Parvulitos» en el que el Sr. Catalán estuvo á la altura de siempre. Derrochando gracia y haciendo con su trabajo, que fueran aplaudidas algunas escenas, que por si solas, no merecen el tiempo que el actor emplee en su estudio.

Y á propósito de esto Sr. Fernández: allá va un ruego que no es mío, sino de muchas personas que acuden con gusto todas las noches al teatro. Entre los juguetes que se ponen en escena, hay alguno clásico y bueno: pero hay otros, que habrán gustado mucho antes, pero que ahora solo pueden pasar en un circo ó en una plaza de toros, como materia apropiada para una pantomima.

El público de hoy, sea el que sea, pide algo más fino y delicado... ¿Sería usted tan atento que quisiera complacerle en su deseo?

Esto ha sido lo que me encargaron que le dijese; asi lo hago, y también le pide lo mismo

J. Sintierra.

UN PAR COMPLETO

Lo que hoy voy á hacer objeto
de la sonata que canto
según notarán ustedes
desde hace tiempo á diario,
que es tal vez solo una broma
muchos creerán acaso;
pero juro que es tan cierto,
tan evidente y tan claro
como que sigue á la fecha
por dueño de este cotarro
Don Praxedes á quien Dios
le guarde por muchos años,
En el Gobieno civil
uu joven que es muy simpático
y que allí presta servicio
cual laborioso empleado,
me enseñó hace cuatro dias
los siguientes artefactos
que había encontrado en
un cuarterón de tabaco.
Dos pedazos de becerro,
diez estaquillas, seis clavos,
tres pulgadas de correa
un trozo de suela largo
otro de pez, un tornillo
y media vara de cañamo.
De modo que con todo esto
que creo no es nada escaso
y que aparecido en
el cuarterón de que hablo
reunido así en conjunto
y á un zapatero llevado
casi, casi había para
hacer un par de zapatos.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—Los precios á que se han cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Centeno de 32'50 á 33 id.

Valladolid, 26.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 46 á 47 rs.

En el Canal se tomaron 200 fanegas, cotizándose de 45 á 46'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 26.—Al detall se han puesto á la venta 900 fanegas trigo, habiéndoso pagado las 94 libras á 48 rs.

En partidas nulas las cfertas.—*Et Corresponsal.*

Medina, 27.—La entrada de cereales en este mercado y precios á que se han cotizado, como sigue:

Trigo 1000 fanegas á 44 y 45 rs. las 94 libras; centeno 300 de 38 á 38'50 rs. fanega; cebada 500 de 23 á 23'50 y algarrobas 700 de 32 á 33.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Iluminada virgen, San Saturnino y San Demetrio.

Fiesta de la manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa. Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta ciudad, celebran fiesta con los cultos siguientes: lunes 28 de Noviembre, víspera de la fiesta, á las cinco de la tarde, rosario y plegaria. El martes 29, dia de la fiesta, á las diez de la mañana, misa acompañada por la orquesta del Establecimiento y sermón á cargo de D. Eusebio Cea. canónigo de la Santa Iglesia Catedral. A las tres de la tarde visita al Santísimo Sacramento, y á las cuatro y media estación, rosario, motetes, reserva y plegaria. Estará expuesto el Santísimo Sacramento desde la misa á la reserva.

Pueden ganar indulgencia plegaria, aplicable a las almas del Purgatorio, los que, habiendo confesado y comulgado, visiten esta capilla la tarde del 28, ó en todo el dia 29, rogando por los fines de la iglesia.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 28 (10 m.)

Contra el anarquismo

Telegrafían de Berlín que las autoridades de aquella capital se han concertado para unificar la vigilancia contra el anarquismo, organizándose un negociado especial que se entenderá con las demás autoridades de toda la confederación.

MADRID 28 (10'15 m.)

Proyectos de los Estados Unidos.

Sábese de una manera segura que los yankis implantarán en Puerto Rico y Filipinas un régimen parecido al de Haway hasta que preparen la autonomía de dicha isla y archipiélago.

Los altos funcionarios serán nombrados por el Presidente Mr. Mac Kinley.

MADRID 28 (1'15 t.)

La firma

La que presentaron hoy á S. M. los Ministros de Gracia y Justicia y de Estado señores Groizard y duque de Almodóvar, careció de interés pues sólo se concretó á asuntos de escasa importancia.

Visita de cortesía

El Ministro de Marina Sr. Auñónr, visitó en la mañana de hoy y en su residencia oficial, al Embajador de Italia.

El «Rápido»

Telegramas recibidos de la Habana, dicen que ha fondeado sin novedad en aquel puerto el crucero «Rápido.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

Tarjetas de visita
EN
Litografía

Unioa casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022

UNA CURACIÓN
QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: « Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España). »

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: « He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente. »

« Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez. »

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

[illegible] Los nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara y Guantánamo, ...	«Serra»	7 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

de Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

Su capitán, Don Pedro Céniga

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

[illegible] pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque [illegible] en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. [illegible] deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y [illegible], valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO [illegible] puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 27 de Noviembre de 1898

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, [illegible] inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árb[illegible] de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las bas[illegible]rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas bas[illegible] de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mutua de consumo general

SEGUROS DE VIDA GRATRUITOS

Esta importante sociedad necesita Representantes en esta capital y sus partidos judiciales.

Las solicitudes pueden dirigirse á la DIRECCIÓN, Columela, 6, MADRID, con referencias de casas Bancarias ó Comerciales y sellos de franqueo para contestar,

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

VENTA DE MADERAS

Se venden en junto ó por lotes de á cientos, tres mil trescientos olmos negrillos y quinientos cincuenta álamos blancos. en el monte SOTO CABALLO, propiedad del Sr. D. Cayo Pombo.

Para tratar, con Genaro Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., 53, en donde se admiten proposiciones hasta el día 4 de Diciembre próximo, bajo las condiciones y tasación que se hallan de manifiesto.

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERÍA
43, Mayor principal, 43

Nuevamente se ha recibido un completísimo y caprichoso surtido de zapatillas de todas las clases conocidas hasta el día para señora, caballero y niños, á precios sin competencia. También hay chanclos de goma para señora y caballero muy baratos. Surtido completo en todas clases que se deseen. Se recomienda eficazmente la botina de cabra para señora, por su calidad y economía.

Esta casa es la única en la provincia que vende más barato, por estar en directa relación con las mejores fábricas de Barcelona y Valencia.

Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil recatear.

43, LA BARCELONESA, 43

ALMACÉN DE CARBONES
de
Pedro de Cea

San Francisco, 5. *Palencia*

Las mejores clases de Asturias

Quintal de cok 2 pesetas 25 cts.

Idem de galleta 2 pts,

Idem de hulla 1 peseta 75 cts.

Encina y piña sin rival precios económicos.

Cok clase especial é inmejorable para estufas á precios corrientes.

FÁBRICA DE HARINAS
EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda la fábrica de harinas propiedad de los Sres. Herederos de D. Santos Zorrilla de Collado, sita en el término municipal de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n.º 38 del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con su correspondiente limpia y cernido y otros aparatos modernos.

Además dos pares de piedras destinadas á maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias casitas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Aguirre, Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. Sancho n.º 1.

TIERRAS DE LABOR EN RENTA

Se arriendan las del Caserio titulad[illegible] «Peserna» término municipal de Paredes de Nava y á 4ks. de Fuentes de Nava con carretera y pasa por la finca, de Cabida de 800 obrada[illegible] próximamente lo que se arrondará por quiñones como mejor convenga y para tratar con su dueño D. Pedro Pombo, en Palencia,

BURRO

Quien hubiese rocojido uno, como de 9 años mohino, rabo largo, con albarda y cabezón, que se perdió en la mañana de ayer, se le agradecerá avise á su dueño Eugenio Dominguez, calle de los Pastores núm, 48.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años de edad, leche de un mes desea para casa de los padres, darán razón en Cevico de la Torre. ó en Palencia, D. Sancho, Posada de Zamora, el mayoral del coche del mismo pueblo. 2

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á Brijida Gatón, figón. Plaza Mayor 1[illegible]

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022